



FACULTAD DE DERECHO



Acuerdos tomados por la Junta de Facultad, desde la aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad el día 28 de octubre de 2013:

16 de enero de 2014 (Extraordinaria)

Exposición pública de los programas electorales de los candidatos a Decano de la Facultad de Derecho.

17 de enero de 2014 (Extraordinaria)

Elección por la Junta de Facultad de D. David Lantarón Barquín como Decano de la Facultad de Derecho.

26 de febrero de 2014 (Ordinaria)

Aprobar las actas de las sesiones anteriores: 24 de junio de 2013 (ordinaria); 28 de junio de 2013 (extraordinaria); 17 de octubre de 2013; 18 de diciembre de 2013; 16 de enero de 2014 (extraordinaria); y 17 de enero de 2014 (extraordinaria).

Aprobar las propuestas de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14, así como las guías docentes, tal y como han sido remitidas por los Departamentos y que corresponden a las siguientes asignaturas:

Grado en Derecho:

- G356 Inglés
- G359 Economía y Hacienda Pública
- G463 Introducción y Fundamentos del Derecho Penal
- G465 Derecho Penal, Parte Especial
- G468 Derecho Financiero
- G478 *Protección Jurídica de los Consumidores*
- G481 *Contratación Internacional*
- G482 *Derecho Penal Económico*

Grado en Relaciones Laborales:

- G398 Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional
- G403 Fundamentos de Administración de Empresas
- G1255 Fundamentos de Administración de Empresas
- G1191 Introducción al Derecho de la Seguridad Social
- G1196 Elementos de Derecho de la Empresa

G1205 Dirección Estratégica de la Empresa
G1208 Sistemas de Información Contable
G1215 Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España
G1219 Setting up Businesses
G1222 Instituciones de Economía Social
G1225 Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa

Licenciado en Derecho:

1619 Derecho Mercantil II
1620 Derecho Internacional Privado

Diplomado en Relaciones Laborales:

5057 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Aprobar la propuesta de modificación de la guía docente del Plan Docente del curso 2013/14, de la asignatura *G1219 Setting up Businesses*, Grado en Relaciones Laborales, tal y como ha sido validada por el Profesor responsable.

Aprobar las Propuestas de distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/2014, así como las guías docentes, tal y como han sido remitidas por los Departamentos y que corresponde a las siguientes asignaturas:

Grado en Derecho:

G1663 Régimen Jurídico Inmobiliario

Grado en Relaciones Laborales:

G395 Inglés
G1253 Inglés
G399 Estadística
G1258 Estadística

Aprobar las modificaciones de horarios de clases y del calendario de exámenes del curso 2013/14 propuestas

Aprobar la propuesta presentada del Decano de Viajes de Prácticas de Alumnos a realizar durante el curso 2013-14, así como el orden de prelación de los mismos

Aprobar el nombramiento de los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho.

Aprobar el nombramiento de los presidentes de las Comisiones de Calidad, así como las altas y bajas de miembros de las distintas comisiones.

Aprobar la propuesta de mejora 1.2, relativa al Plan de Estudios de Grado en Derecho, que pasa a ser la propuesta de mejora de mejora 1.1. Asimismo, se acuerda corregir la redacción de esta propuesta por haber perdido la original coherencia tras la no aprobación de la propuesta anterior, con una nueva redacción de la actual propuesta de mejora 1.1, relativa al Plan de Estudios de Grado en Derecho.

Rechazar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público, de Convocatoria de un concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Constitucional.

6 de marzo de 2014 (Extraordinaria)

Aprobar la propuesta de Convenio con el Colegio de Abogados de Cantabria planteada en los términos expuestos por el Decano.

7 de abril de 2014 (Extraordinaria)

Ratificar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público del día 1 de abril de 2014, por el que se propone el nombramiento de dos profesores responsables en la asignatura "G458 Derecho Constitucional II", curso 2013/2014, para hacerse cargo de distintos grupos de la misma. Igualmente acordó aprobar el impreso de recogida de datos del Plan docente 2013/2014 de la asignatura "G361 Teoría de la Constitución", tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Público.

13 de mayo de 2014 (Ordinaria)

Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2014, con las rectificaciones indicadas.

Aprobar las actas de las sesiones de 6 de marzo de 2014 (extraordinaria) y de 7 de abril de 2014 (extraordinaria).

Aprobar ponderar con 0,2 las siguientes asignaturas: "*Economía de la Empresa*", "*Historia del Arte*", "*Latín II*", "*Literatura Universal*", "*Geografía*", y "*Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II*", en aplicación del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, a fin de determinar la nota de admisión a las enseñanzas de Grado en Derecho, para el curso académico 2015/16.

Aprobar la propuesta de distribución de la carga docente, contenida en la Ficha de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14 tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Público de la asignatura de Grado en Derecho, "*G458 Derecho Constitucional II*", según acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Cantabria del 19 de abril de 2014.

Aprobar la propuesta de distribución de la carga docente, contenida en la Ficha de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14 tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Privado de la asignatura de Grado en Derecho, "*G361 Introducción al Derecho Civil*", según acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Cantabria del 11 de febrero de 2014. Igualmente se aprueba la Guía Docente de dicha asignatura.

Aprobar la propuesta de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14, tal y como han sido remitidas por los Departamentos y que se corresponden con las siguientes asignaturas:

Grado en Derecho:

- G357 Historia e Instituciones de Derecho Romano
- G359 Economía y Hacienda Pública
- G454 Derecho Civil II
- G455 Derecho Civil III
- G478 *Protección Jurídica de los Consumidores*
- G486 *Historia de las Instituciones Político Administrativas Españolas*

Grado en Relaciones Laborales:

- G1197 Derecho de las Sociedades Mercantiles
- G1210 Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II
- G1215 *Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España*
- G1221 *Derecho Sancionador Social*
- G1224 *Derecho de Consumo*

Máster en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico:

- G771 Teoría General sobre la Aplicación y Eficacia de las Normas Jurídicas

Licenciado en Derecho:

- 1620 Derecho Internacional Privado

Aprobar el nombramiento de todos los Tribunales contemplados en el artículo 37 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la Universidad de Cantabria, curso 2013/2014 y 2014/15

Ratificar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público del día 1 de abril de 2014, por el que se propone el nombramiento de dos profesores responsables en las asignaturas “G362 *Teoría de la Constitución*”, “G457 *Derecho Constitucional I*” y “G458 *Derecho Constitucional II*”, curso 2014/2015, para hacerse cargo de distintos grupos de la misma.

Ratificar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público del día 1 de abril de 2014, por el que se informa favorablemente la solicitud de venia docendi presentada por Dña. Bárbara San Millán Fernández para impartir, durante el curso 2014-15.

Aprobar los impresos de recogida de datos del Plan docente 2014/2015, tal y como han sido remitidas por los Departamentos, correspondientes a las asignaturas que la Facultad imparte en los estudios de Grado en Derecho, excepto los de las asignaturas siguientes:

- G1729 Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- G362 Teoría de la Constitución
- G457 Derecho Constitucional I
- G458 Derecho Constitucional II
- G467 Labour Law II
- G485 Derecho Parlamentario

Aprobar los impresos de recogida de datos del Plan docente 2014/2015, tal y como han sido remitidas por los Departamentos, correspondientes a las asignaturas que la Facultad imparte en los estudios de Grado en Relaciones Laborales, excepto los de las asignaturas siguientes:

- G1730 Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- G1685 Creación de Empresas
- G1220 Empresa Familiar
- G1218 Internacionalización de Empresas

Aprobar Los impresos de recogida de datos del Plan docente 2014/2015, tal y como han sido remitidas por los Departamentos, correspondientes a las asignaturas que la Facultad imparte en el Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales, excepto el de la asignatura: G1751 Habilidades, Valores y Competencias Transversales.

Aprobar los impresos de recogida de datos del Plan docente 2014/2015, tal y como han sido remitidas por los Departamentos, correspondientes a las asignaturas que la Facultad imparte en el Máster Universitario en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico.

Ratificar la propuesta remitida por los Departamentos, de profesor responsable de las asignaturas sin docencia para el curso 2014/15 de las asignaturas de la titulación de Licenciado en Derecho, como sigue:

- 1611 D. Civil III
- 1612 D. Financiero y Tributario II
- 1613 D. Administrativo II
- 1614 D. Procesal I
- 1615 D. Mercantil I
- 1616 D. del Trabajo
- 1617 D. Civil IV
- 1618 D. Procesal II
- 1619 D. Mercantil II
- 1620 D. Internacional Privado
- 1621 Filosofía del Derecho

28 de mayo de 2014 (Ordinaria)

Aprobar el acta de la sesión anterior, de 13 de mayo de 2014 (ordinaria), una vez rectificada.

Aprobar la propuesta de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14, tal y como ha sido remitida por los Departamentos, y que corresponde a las asignaturas “G452 Derecho Administrativo I” y “G484 Derecho Urbanístico” del Grado en Derecho.

Aprobar la propuesta de modificación de la guía docente 2013/2014 de la asignatura “G467 Labour Law II” del Grado en Derecho, propuesta por el profesor responsable de la misma, una vez que dicha modificación fue aprobada por el Consejo del Departamento de Derecho Privado.

Aprobar que la asignatura “G1729 Habilidades, Valores y Competencias Transversales”, a impartir en el *Grado en Derecho* (primer curso, segundo cuatrimestre), siendo el

Departamento de Derecho Público el responsable de la asignatura, y D. Luis José Martín Rebollo el profesor responsable de la misma, se estructura como sigue: Materia común de valores para las dos líneas: «*El sentido del Derecho: legitimidad y función social*». Línea A, materia de valores: «*El Estado y el individuo: Justicia, Libertad y Seguridad*»; materia de competencias: «*Habilidades del jurista: obtención de información y resolución de conflicto*». Línea B, materia de valores: «*Grandes revoluciones y configuración de los valores fundamentales del derecho europeo*»; materia de competencias «*Taller de lectura jurídica*».

Aprobar que las asignaturas de docencia conjunta, a impartir en el primer curso, segundo cuatrimestre: “*G1730 Habilidades, Valores y Competencias Transversales*”, Grado en Relaciones Laborales y “*G1751 Habilidades, Valores y Competencias Transversales*” Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales, siendo el Departamento de Derecho Público el responsable de la asignatura, y D. Luis José Martín Rebollo el profesor responsable de la misma, se estructura como sigue: Materia común de valores para las dos líneas: «*Relaciones Laborales: Justicia y función social*». Línea A, materia de valores: «*El Estado y el individuo: Justicia, Libertad y Seguridad*»; materia de competencias: «*Obtención de información, emprendimiento y resolución de conflictos*». Línea B, materia de valores: «*Globalización y Derecho*»; materia de competencias «*Taller jurídico de emprendimiento*».

Aprobar la propuesta de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en la Ficha de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2014/15 de asignaturas tal y como ha sido remitida por el Departamentos y que corresponde a las siguientes asignaturas:

Grado en Derecho:

- G361 Introducción al Derecho Civil
- G453 Derecho Civil I
- G454 Derecho Civil II
- G455 Derecho Civil III
- G456 Derecho Civil IV

Grado en Relaciones Laborales:

- G1191 Introducción al Derecho de la Seguridad Social

Aprobar la propuesta de distribución de la carga docente, contenida en la Ficha de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2014/2015, tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Privado, y que quedó pendiente de aprobación en la Sesión anterior de la Junta, de la asignatura “*G467 Labour Law II*”, Grado en Derecho.

Aprobar la impartición de una nueva asignatura “*G1685 Derecho del Trabajo II*”, Grado en Derecho, así como la distribución de la carga docente, contenida en la Ficha de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2014/15, tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Privado.

No ofertar la asignatura “*G485 Derecho Parlamentario*”, Grado en Derecho, para el curso 2014/15, tal y como ha comunicado el Departamento de Derecho Público.

Aprobar las guías docentes de las asignaturas de los planes de estudios a impartir en el curso 2014/2015 como sigue:

Grado en Derecho:

Todas las guías docentes de las asignaturas de la titulación, excepto las de las siguientes asignaturas:

- G1729 Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- G362 Teoría de la Constitución
- G457 Derecho Constitucional I
- G458 Derecho Constitucional II
- G359 Economía y Hacienda Pública
- G364 Introducción a las Instituciones Procesales
- G461 Derecho Procesal I
- G474 Derecho Internacional Público I
- G475 Derecho Internacional Público II: Derecho de las OO.II. y de la Unión Europea.

Grado en Relaciones Laborales y Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales:

Todas las guías docentes de las asignaturas de la titulación, excepto las de las siguientes asignaturas:

- G1730 Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- G1751 Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- G1685 Creación de Empresas
- G1220 Empresa Familiar
- G1218 Internacionalización de Empresas
- G1204 Introducción a la Economía
- G1227 Economía del Trabajo
- G1258 Estadística
- G399 Estadística
- G400 Psicología del Trabajo

Máster en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico:

Todas las guías docentes de las asignaturas de la titulación, excepto las de las siguientes asignaturas:

- M790 Medios de comunicación, nuevas tecnologías y protección de los derechos de la personalidad
- M793 Problemática actual de la prueba, hacia una pericia pública o privada

Licenciado en Derecho:

Todas las guías docentes de las asignaturas de la titulación, asignaturas sin docencia, excepto las de las siguientes asignaturas:

- 1612 Derecho Financiero y Tributario II
- 1613 Derecho Administrativo II
- 1614 Derecho Procesal I
- 1618 Derecho Procesal II
- 1621 Filosofía del Derecho

Acordar que, desde el curso académico 2015/2016, deje de ofrecerse el “*Máster Universitario en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico*”, siendo el curso 2014/2015 el último en que se imparta.

Ratificar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público del día 14 de mayo de 2014 de asumir y hacer suyo el escrito presentado por el Profesor Luis Martín Rebollo para que la Universidad solicite al Ayuntamiento de Santander que acuerde dar el

nombre de “Eduardo García de Enterría” a una calle, parque o lugar público de la ciudad en atención a los méritos del Profesor García de Enterría.

Aprobar, a propuesta de los presidentes de las diversas comisiones de calidad de la Facultad, el nombramiento/cese de los miembros que los respectivos presidentes han propuesto.

12 de junio de 2014 (Extraordinaria)

Aprobar la ponderación de todas las materias para el acceso al Grado en Relaciones Laborales a partir del curso 2015/2016 con 0,1, en aplicación del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas.

Aprobar el nombramiento de un tribunal para la Defensa de los Trabajos Fin de Grado en inglés.

3 de julio de 2014 (Ordinaria)

Aprobar las actas de las sesiones anteriores: 28 de mayo de 2014 (ordinaria) y 12 de junio de 2014 (extraordinaria).

Aprobar un nuevo calendario para la presentación y defensa de los TFG en octubre de 2014, y nueva redacción del art. 6.2.1. del Reglamento de los TFG.

Aprobar las guías y programas de las asignaturas de Licenciado en Derecho: “1612 Derecho Financiero y Tributario II”, “1613 Derecho Administrativo II”, “1614 Derecho Procesal I”, “1618 Derecho Procesal II”, y “1621 Filosofía del Derecho”.

Aprobar las fichas del plan docente y las guías de las asignaturas “G362 Teoría de la Constitución”, “G457 Derecho Constitucional I” y “G458 Derecho Constitucional II” y las guías docentes de las asignaturas de “G359 Economía y Hacienda Pública”, “G364 Introducción a las Instituciones Procesales”, “G462 Derecho Procesal I”, “G474 Derecho Internacional Público I” y “G475 Derecho Internacional Público II Derecho de las OO.II. y de la Unión Europea”. Todas ellas del Grado en Derecho.

Aprobar las guías docentes de las asignaturas “G1204 Introducción a la Economía”, “G1227 Economía del Trabajo”, “G1258 Estadística”, “G399 Estadística” y “G400 Psicología del Trabajo” del Grado en Relaciones Laborales.

Aprobar las guías docentes de las asignaturas “M790 Medios de Comunicación, Nuevas Tecnologías y Protección de Derechos de la Personalidad” y “M793 Problemática Actual de la Prueba, hacia una Pericia Pública o Privada” el Máster Universitario en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico.

Aprobar la distribución de créditos entre los profesores, contenida en la Ficha de recogida de datos del Plan Docente 2014/2015 de la asignatura “G460 Derecho Administrativo II” del Grado en Derecho.

Aprobar los horarios de clases, así como los calendarios de exámenes del curso 2014/2015 de las titulaciones impartidas por el Centro.

Aprobar el calendario para la presentación y defensa de los TFG, con el mínimo de cuatro convocatorias previsto por el art. 6.2.1 del “*Reglamento de Trabajos de Fin de Grado para los planes de estudio de las Titulaciones Oficial de Grado*”.

Aprobar establecer en 150 el número de alumnos de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Derecho para el curso 2015/2016.

Aprobar establecer en 100 el número de alumnos de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Relaciones Laborales para el curso 2015/2016.

25 de septiembre de 2014 (Extraordinaria)

Aprobar la Memoria para la solicitud de Verificación de títulos oficiales de Máster: Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado.

19 de noviembre de 2014 (Ordinaria)

Aprobar las actas de las sesiones anteriores: de las sesiones anteriores: 3 de julio de 2014 (ordinaria) y 25 de septiembre de 2014 (extraordinaria).

Aprobar la propuesta de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2013/14, tal y como ha sido remitida por los Departamentos, y que corresponde a las asignaturas:

G363 Introducción al Derecho Administrativo del Grado en Derecho.

G1191 Introducción al Derecho de la Seguridad Social del Grado en Relaciones Laborales.

G466 Derecho del Trabajo I del Grado en Derecho.

G473 Derecho de las Sociedades Mercantiles del Grado en Derecho.

Aprobar la propuesta de modificación de la distribución de la carga docente, contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2014/15, tal y como ha sido remitida por los Departamentos, y que corresponde a las asignaturas:

G356 Inglés del Grado en Derecho

G395 Inglés del Grado en Relaciones Laborales

G1253 Inglés del Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales

Aprobar la propuesta de modificación de las guías docentes de las siguientes asignaturas:

G468 Derecho Financiero, *G471 Contratación Mercantil*, *G472 Mercado, Empresa y Competencia* y *G473 Derecho de las Sociedades Mercantiles* del Grado en Derecho.

G1200 Derecho Tributario I, y G1219 Setting up Businesses, del Grado en Relaciones Laborales.

Aprobar la propuesta, tal y como ha sido remitida por el Departamento de Derecho Público, de la distribución de la carga docente contenida en las Fichas de recogida de Datos del Plan Docente del curso 2014/15.

G1729 Habilidades, Valores y Competencias Transversales, del Grado en Derecho.

G1730 Habilidades, Valores y Competencias Transversales, del Grado en Relaciones Laborales.

Aprobar las guías docentes de asignaturas que quedaron pendientes del curso 2014/2015:

G492 Prácticas Externas del Grado en Derecho

G493 Trabajo Fin de Grado del Grado en Derecho

G1228 Trabajo Fin de Grado del Grado en Relaciones Laborales

G1257 Trabajo Fin de Grado del Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales.

Aprobar la propuesta de modificación de horarios de clase y calendario de exámenes.

Aprobar la propuesta de modificar el *“Reglamento de Trabajo de Fin de Grado para los planes de estudio de las Titulaciones Oficiales de Grado”*,

Ratificar el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público de día 1 de abril de 2014 de solicitar la convocatoria de un concurso público para la provisión de una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino para el Área de Conocimiento de Derecho Penal.

Aprobar el nombramiento de los miembros de las Comisiones de la Facultad:

Aprobar, tal y como se establece en el artículo 3 del Reglamento de Evaluación por Compensación de la UC, que la Facultad de Derecho fija como plazo de presentación de solicitudes de “Evaluación por compensación”, “los 5 días hábiles siguientes al plazo de finalización de entrega de actas, establecido en el Calendario Académico, aprobado por el Consejo de Gobierno”.